



Gerencia

Apertura del Ejercicio Económico 2024

15/01/2024

Resolución del gerente

Mediante resolución de la Gerencia de la **Universidad de Granada** se procede a la apertura del ejercicio económico 2024.

El presupuesto del ejercicio 2024 ha sido distribuido en los distintos centros de gasto de Vicerrectorados, Facultades y Escuelas Técnicas, Departamentos e Institutos de Investigación y Unidades con dotación presupuestaria en el presupuesto ordinario de esta Universidad, estando disponible para su ejecución a partir del día 15/01/2024.



Para los Grupos, Proyectos, Contratos de Investigación y cualquier otro centro de gastos que haya contado durante el ejercicio 2023 con financiación afectada, se está incorporando inicialmente el 100% del crédito que a 31/12/2023 aparecía disponible en el programa informático UXXI a falta de su concreción, la cual se producirá una vez efectuadas todas las operaciones de contabilización de los gastos del ejercicio 2023. La incorporación del resto del remanente de dichos créditos se realizará a lo largo del mes de febrero toda vez que se hayan cumplido los trámites preceptivos establecidos en la normativa vigente.

Resolución de apertura de Ejercicio Económico 2024